

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<b>Valoración de la cartera de inversiones financieras</b>	
--	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera*

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

*Valoración de la cartera*

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

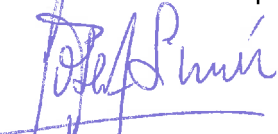
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

30 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01381

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>22 358 202,06</b>	<b>21 013 828,93</b>
Deudores	229 811,68	108 241,99
Cartera de inversiones financieras	<u>20 426 971,12</u>	<u>15 840 512,70</u>
Cartera interior	<u>390 681,84</u>	<u>4 567 552,00</u>
Valores representativos de deuda	204 025,84	200 205,70
Instrumentos de patrimonio	186 656,00	166 909,50
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	4 200 436,80
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>20 090 020,64</u>	<u>11 240 269,99</u>
Valores representativos de deuda	15 910 245,12	6 946 814,34
Instrumentos de patrimonio	2 566 480,24	3 831 025,07
Instituciones de Inversión Colectiva	1 568 238,00	420 176,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	45 057,28	42 254,58
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(53 731,36)	32 690,71
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 701 419,26	5 065 074,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>22 358 202,06</u></b>	<b><u>21 013 828,93</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>22 255 260,57</b>	<b>20 985 499,91</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 255 260,57	20 985 499,91
Capital	-	-
Partícipes	21 717 130,66	19 617 901,19
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	538 129,91	1 367 598,72
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>102 941,49</b>	<b>28 329,02</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	47 045,79	28.329,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	55 895,70	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>22 358 202,06</b>	<b>21 013 828,93</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>6 972 559,34</b>	<b>3 574 032,06</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	5 438 283,89	1 022 875,65
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 534 275,45	2 551 156,41
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>6 972 559,34</b>	<b>3 574 032,06</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	3 278,98	557,17
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(204 223,73)</u>	<u>(193 781,60)</u>
Comisión de gestión	(168 368,40)	(151 013,32)
Comisión de depositario	(21 046,10)	(18 876,63)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 809,23)	(23 891,65)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(200 944,75)</b>	<b>(193 224,43)</b>
Ingresos financieros	37 376,91	178 319,96
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(1 055 625,49)</u>	<u>1 129 205,06</u>
Por operaciones de la cartera interior	(35 901,51)	93 920,97
Por operaciones de la cartera exterior	582 746,80	518 093,36
Por operaciones con derivados	(1 602 470,78)	517 190,73
Otros	-	-
Diferencias de cambio	25 123,77	20 693,09
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 737 635,13</u>	<u>239 256,50</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(991,02)	(37 485,60)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 179 105,29	216 530,58
Resultados por operaciones con derivados	559 520,86	60 211,52
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>744 510,32</b>	<b>1 567 474,61</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>543 565,57</b>	<b>1 374 250,18</b>
Impuesto sobre beneficios	(5 435,66)	(6 651,46)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>538 129,91</u></b>	<b><u>1 367 598,72</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			538 129,91				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas			-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			-				
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>			<b>538 129,91</b>				
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)</b>	<b>19 617 901,19</b>	-	-	<b>1 367 598,72</b>	-	-	<b>20 985 499,91</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>19 617 901,19</b>	-	-	<b>1 367 598,72</b>	-	-	<b>20 985 499,91</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	538 129,91	-	-	538 129,91
Aplicación del resultado del ejercicio	1 367 598,72	-	-	(1 367 598,72)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 262 781,48	-	-	-	-	-	2 262 781,48
Reembolsos	(1 531 150,73)	-	-	-	-	-	(1 531 150,73)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>21 717 130,66</b>	-	-	<b>538 129,91</b>	-	-	<b>22 255 260,57</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (\*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1 367 598,72					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>1 367 598,72</b>					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>19 125 361,15</b>	-	-	<b>(632 659,23)</b>	-	-	<b>18 492 701,92</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>19 125 361,15</b>	-	-	<b>(632 659,23)</b>	-	-	<b>18 492 701,92</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 367 598,72	-	-	1 367 598,72
Aplicación del resultado del ejercicio	(632 659,23)	-	-	632 659,23	-	-	-
Operaciones con participes	3 526 352,69	-	-	-	-	-	3 526 352,69
Suscripciones	(2 401 153,42)	-	-	-	-	-	(2 401 153,42)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>19 617.901,19</b>	-	-	<b>1 367 598,72</b>	-	-	<b>20 985 499,91</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de abril de 2017. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de mayo de 2017 con el número 5.163, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante decisión tomada el 22 de agosto de 2017 por la Juntas Generales de Accionistas de Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A., Andes Investments, SICAV, S.A., Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A. y Ordesa Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 22 de agosto de 2017, se aprobó la fusión por absorción de Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A., Andes Investments, SICAV, S.A., Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A. y Ordesa Investments, SICAV, S.A. (inscritas en el registro de la CNMV con los números 2.897, 2.904, 2.912 y 3.035, respectivamente) por parte de Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 30 de octubre de 2017, tomando los estados financieros del día 29 de octubre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de las Sociedades absorbidas y el valor liquidativo del Fondo absorbente fue de:

- 0,74466 participaciones del fondo Dux Mixto Moderado, FI para cada accionista de Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.
- 0,74081 participaciones del fondo Dux Mixto Moderado, FI para cada accionista de Andes Investments, SICAV, S.A.

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

- 0,75580 participaciones del fondo Dux Mixto Moderado, FI para cada accionista de Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.
- 0,71378 participaciones del fondo Dux Mixto Moderado, FI para cada accionista de Ordesa Investments, SICAV, S.A.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A., Andes Investments, SICAV, S.A., Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A. y Ordesa Investments, SICAV, S.A. han quedado disueltas y extinguidas sin liquidación.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,8% sobre el patrimonio del fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,1%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

---

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, han ascendido en los ejercicios 2020 y 2019 a 3.278,98 y 557,17 euros, respectivamente.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la IIC. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia, lo cual no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a las características de la entidad y la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

	2020	2019
Depósitos de garantía	170 450,92	32 374,40
Administraciones Públicas deudoras	55 506,47	73 100,39
Operaciones pendientes de liquidar	18,14	2 210,03
Otros	3 836,15	557,17
	<u>229 811,68</u>	<u>108 241,99</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 777,33	17 533,37
Retenciones practicadas en origen	7 476,71	6 719,62
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	40 252,43	48 847,40
	<u>55 506,47</u>	<u>73 100,39</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de dividendos anunciados pendientes de cobro.

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2020 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

#### 5. Acreedores

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	7 055,74	9 573,17
Operaciones pendientes de liquidar	15 000,12	-
Otros	24 989,93	18 756,15
	<u>47 045,79</u>	<u>28 329,02</u>

El capítulo "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones practicadas en los ejercicios sobre reembolsos realizados por partícipes.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 recoge suscripciones pendientes de formalizar y que se liquidan en los primeros días del ejercicio siguiente.

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cartera interior</b>	<b>390 681,84</b>	<b>4 567 552,00</b>
Valores representativos de deuda	204 025,84	200 205,70
Instrumentos de patrimonio	186 656,00	166 909,50
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	4 200 436,80
<b>Cartera exterior</b>	<b>20 090 020,64</b>	<b>11 240 269,99</b>
Valores representativos de deuda	15 910 245,12	6 946 814,34
Instrumentos de patrimonio	2 566 480,24	3 831 025,07
Instituciones de Inversión Colectiva	1 568 238,00	420 176,00
Derivados	45 057,28	42 254,58
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(53 731,36)</b>	<b>32 690,71</b>
	<b>20 426 971,12</b>	<b>15 840 512,70</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al depositario al 31 de diciembre de 2019.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	1 289 313,08	3 965 035,90
Otras cuentas de tesorería	<u>412 106,18</u>	<u>1 100 038,34</u>
	<u>1 701 419,26</u>	<u>5 065 074,24</u>

En el ejercicio 2020 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros asciende a -0,30% y 0,00% (en el ejercicio 2019, no hubo remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante ambos ejercicios y las cuentas en dólares americanos, remunerados entre el 0,08% y el 1,16% (entre el 1,16% y el 1,70% en el 2019).

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 255 260,57</u>	<u>20 985 499,91</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 122 019,85</u>	<u>2 053 073,94</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,49</u>	<u>10,22</u>
Número de partícipes	<u>164</u>	<u>158</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 21,84% y 22,69% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 0 euros.

En el ejercicio 2020, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos y base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2019, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades correspondía a la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponibles negativas por un importe de 709.104,27 euros.

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde el inicio de su actividad.

Los administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante los ejercicios 2020 y 2019.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden 3 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

### **13. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

**Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	200 167,08	256,65	204 025,84	3 858,76
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>200 167,08</b>	<b>256,65</b>	<b>204 025,84</b>	<b>3 858,76</b>
Acciones admitidas cotización					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	202 266,65	0,00	186 656,00	(15 610,65)
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>202 266,65</b>	<b>0,00</b>	<b>186 656,00</b>	<b>(15 610,65)</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>402 433,73</b>	<b>256,65</b>	<b>390 681,84</b>	<b>(11 751,89)</b>

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda Pública</b>					
Letras US TREASURY 0,021 2021-01-26	USD	1 405 530,20	26,64	1 406 826,71	1 296,51
<b>TOTALES Deuda Pública</b>		<b>1 405 530,20</b>	<b>26,64</b>	<b>1 406 826,71</b>	<b>1 296,51</b>
<b>Renta fija privada cotizada</b>					
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	499 308,71	8 370,34	500 865,38	1 556,67
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	100 169,84	(1,67)	100 393,77	223,93
Participaciones AMUNDI INVESTMENT SOLUTIONS	EUR	757 241,63	0,00	732 778,20	(24 463,43)
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	501 065,47	0,00	517 476,00	16 410,53
Participaciones ESSILORLUXOTTICA 0,000 2023-05-27	EUR	777 076,35	4 548,17	798 999,88	21 923,53
Participaciones DB ET PLC	EUR	141 349,04	0,00	142 684,80	1 335,76
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	645 141,72	3 743,25	661 862,78	16 721,06
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	499 936,62	16,56	503 607,37	3 670,75
Obligaciones E.ON 0,375 2023-04-20	EUR	108 608,69	335,43	110 420,77	1 812,08
Obligaciones E.ON 0,000 2023-12-18	EUR	598 286,40	23,40	603 477,60	5 191,20
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	499 418,49	3 014,21	500 346,10	927,61
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 0,125 2026-08-03	EUR	586 174,63	1 254,59	599 715,68	13 541,05
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	119 771,97	813,04	122 243,81	2 471,84
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	100 022,32	254,94	100 206,29	183,97
Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	99 975,96	583,76	102 414,43	2 438,47
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	1 844 311,89	0,00	1 759 836,00	(84 475,89)
Obligaciones BAYER A.G. 0,375 2024-07-06	EUR	100 192,00	(94 438,72)	195 862,56	96 670,56
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	100 088,55	9,30	99 682,70	(405,85)
Obligaciones KERING 0,250 2023-05-13	EUR	99 883,50	184,44	101 020,15	1 136,65
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 2,375 2024-10-07	EUR	167 598,94	891,75	180 833,62	13 234,68
Obligaciones LVMH MOET HENNESSY 0,000 2026-02-11	EUR	598 140,00	273,65	605 171,40	7 031,40
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	597 763,95	1 434,21	608 335,56	10 571,61
Obligaciones DIAGEO PLC 0,250 2021-10-22	EUR	791 970,26	1 958,78	801 790,26	9 820,00
Obligaciones DIAGEO PLC 0,125 2023-10-12	EUR	777 025,61	1 913,91	805 584,01	28 558,40
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	599 862,74	41,38	606 160,45	6 297,71
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	129 989,27	0,37	125 668,68	(4 320,59)
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	280 064,38	1,84	279 697,51	(366,87)
Obligaciones GLAXOSMITHKLINE 0,000 2023-09-23	EUR	780 362,80	1 789,28	802 306,74	21 943,94
Obligaciones COCA COLA 0,500 2024-03-08	EUR	785 520,00	6 049,04	816 363,67	30 843,67
Obligaciones ROYAL DUTCH SHELL 1,125 2024-04-07	EUR	200 658,00	1 534,58	209 276,64	8 618,64
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	391 378,20	1 385,52	408 335,60	16 957,40
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>14 278 357,93</b>	<b>(54 014,65)</b>	<b>14 503 418,41</b>	<b>225 060,48</b>

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Acciones admitidas a cotización</b>					
Acciones IETSY INC	USD	76 630,03	0,00	116 418,96	39 788,93
Acciones EPIROC AB	SEK	106 070,62	0,00	129 594,83	23 524,21
Acciones TRINITY INDUSTRIES LTD	GBP	33 904,62	0,00	34 713,86	809,24
Acciones SEA LTD	USD	70 962,90	0,00	92 804,79	21 841,89
Acciones OPEN LENDING	USD	46 778,62	0,00	82 928,31	36 149,69
Acciones EVOLUTION GAMING GROUP	SEK	97 622,55	0,00	124 642,29	27 019,74
Acciones HELLOFRESH SE	EUR	55 290,96	0,00	82 160,00	26 869,04
Acciones SQUARE INC	USD	84 905,75	0,00	115 713,88	30 808,13
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	182 452,34	0,00	249 480,00	67 027,66
Acciones PROSUS NV	EUR	180 781,94	0,00	185 556,00	4 774,06
Acciones FACEBOOK	USD	224 897,10	0,00	223 434,63	(1 462,47)
Acciones TRADEWEB MARKETS	USD	78 253,32	0,00	91 947,16	13 693,84
Acciones MCDONALD S CORP	USD	153 331,09	0,00	205 904,05	52 572,96
Acciones RIO TINTO	USD	88 210,59	0,00	101 519,77	13 309,18
Acciones BHP BILLITON	USD	52 248,81	0,00	58 558,34	6 309,53
Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER	USD	87 543,32	0,00	166 010,39	78 467,07
Acciones MONCLER SPA	EUR	148 017,24	0,00	200 560,00	52 542,76
Acciones COSTAR GROUP INC	USD	64 250,85	0,00	68 042,37	3 791,52
Acciones SOUTHERN COPPER CORP	USD	57 967,73	0,00	79 898,57	21 930,84
Acciones LGI HOMES	USD	66 678,04	0,00	69 265,06	2 587,02
Acciones MICROSOFT	USD	80 247,21	0,00	87 326,98	7 079,77
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>2 037 045,63</b>	<b>0,00</b>	<b>2 566 480,24</b>	<b>529 434,61</b>
<b>Acciones y participaciones directiva</b>					
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	1 039 322,34	0,00	1 087 170,00	47 847,66
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	208 354,75	0,00	230 048,00	21 693,25
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	215 826,54	0,00	251 020,00	35 193,46
<b>TOTALES Acciones y participaciones directiva</b>		<b>1 463 503,63</b>	<b>0,00</b>	<b>1 568 238,00</b>	<b>104 734,37</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>19 184 437,39</b>	<b>(53 988,01)</b>	<b>20 044 963,36</b>	<b>860 525,97</b>

**Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	1506208,5	1502515,24	15/03/2021
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	918320	923000	19/03/2021
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>2 424 528,50</b>	<b>2 425 515,24</b>	
<b>Compra de acciones call</b>				
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	139 831,38	1 267,84	19/03/2021
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	271 437,38	3 292,30	19/03/2021
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	598 500,00	7 676,00	19/03/2021
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	1 749 000,00	32 595,00	19/03/2021
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	254 986,63	1 942,66	19/03/2021
<b>TOTALES Compra de acciones call</b>		<b>3 013 755,39</b>	<b>46 773,80</b>	
<b>Emisión de opciones "put"</b>				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	595 000,00	18 972,00	19/03/2021
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	655 500,00	18 221,00	19/03/2021
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	143 944,07	2 791,30	19/03/2021
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	139 831,38	3 619,48	19/03/2021
<b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>		<b>1 534 275,45</b>	<b>43 603,78</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>6 972 559,34</b>	<b>2 472 289,04</b>	

**Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda pública</b>					
Obligaciones KUTXABANK 0,500 2024-09-25	EUR	200 206,00	257,06	200 205,70	(0,30)
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>200 206,00</b>	<b>257,06</b>	<b>200 205,70</b>	<b>(0,30)</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>					
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	142 759,58	-	166 909,50	24 149,92
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>142 759,58</b>	<b>-</b>	<b>166 909,50</b>	<b>24 149,92</b>
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>					
Deposito BANKIA 0,010 2020 02 22	EUR	1 200 048,00	103,22	1 200 048,00	-
Deposito LIBERBANK 0,060 2020 01 28	EUR	400 000,00	222,24	400 000,00	-
Deposito LIBERBANK 0,040 2020 04 01	EUR	400 000,00	120,54	400 000,00	-
Deposito BANKOAJ 0,100 2020 01 23	EUR	400 000,00	375,86	400 000,00	-
Deposito BANKOAJ 0,100 2020 02 12	EUR	200 000,00	176,97	200 000,00	-
Deposito BANKOAJ 0,100 2020 02 12	EUR	200 388,80	177,32	200 388,80	-
Deposito BANKOAJ 0,100 2020 04 03	EUR	1 400 000,00	1 046,98	1 400 000,00	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>4 200 436,80</b>	<b>2 223,13</b>	<b>4 200 436,80</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 543 402,38</b>	<b>2 480,19</b>	<b>4 567 552,00</b>	<b>24 149,62</b>

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda Pública</b>					
Letras TREASURY BILL 1,500 2020-01-30	USD	72 030,59	21,68	71 158,40	(872,19)
Letras TREASURY BILL 1,552 2020-01-28	USD	405 016,64	462,52	399 948,80	(5 067,84)
Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07	EUR	129 984,22	2,56	125 757,08	(4 227,14)
Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30	EUR	642 661,15	5 202,14	668 381,52	25 720,37
Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24	EUR	499 264,46	820,57	502 967,02	3 702,56
Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10	EUR	498 832,76	3 010,69	504 132,67	5 299,91
Bonos SNAM SPA 0,000 2020-10-25	EUR	299 679,33	60,27	300 629,74	950,41
Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03	EUR	498 606,08	8 358,47	511 248,42	12 642,34
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12	EUR	119 694,37	812,51	121 935,67	2 241,30
Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12	EUR	100 043,53	255,00	100 512,49	468,96
Obligaciones MC DONALD S CORP 0,625 2024-01-29	EUR	99 970,48	582,00	102 105,55	2 135,07
Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17	EUR	597 449,64	6 841,52	620 453,59	23 003,95
Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03	EUR	597 701,57	724,57	618 612,18	20 910,61
Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10	EUR	597 018,58	1 432,40	606 471,42	9 452,84
Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13	EUR	388 580,83	1 375,49	407 515,54	18 934,71
Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18	EUR	100 150,84	(0,07)	100 240,04	89,20
Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26	EUR	100 257,85	25,20	100 303,90	46,05
Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09	EUR	200 391,62	18,12	199 898,07	(493,55)
Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26	EUR	279 983,11	139,53	278 822,22	(1 160,89)
Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21	EUR	599 837,75	65,35	605 720,02	5 882,27
<b>TOTALES Deuda Pública</b>		<b>6 827 155,40</b>	<b>30 210,52</b>	<b>6 946 814,34</b>	<b>119 658,94</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>					
Acciones NOKIA OYJ - A -	EUR	112 558,54	-	113 382,40	823,86
Acciones ASTRAZENECA	USD	59 391,79	-	75 505,08	16 113,29
Acciones AKZO NOBEL	EUR	64 448,17	-	67 980,00	3 531,83
Acciones KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	126 376,61	-	124 852,00	(1 524,61)
Acciones AGEAS	EUR	59 415,12	-	68 484,00	9 068,88
Acciones ALCON INC USD	USD	181 018,25	-	177 379,65	(3 638,60)
Acciones BAYER A.G.	EUR	72 751,02	-	80 091,00	7 339,98
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	165 241,08	-	162 223,00	(3 018,08)
Acciones ABN AMRO HOLDING NV	EUR	214 883,43	-	214 104,00	(779,43)
Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS	EUR	413 990,93	-	419 552,00	5 561,07
Acciones INCYTE CORP	USD	58 325,88	-	54 448,60	(3 877,28)
Acciones EPIROC AB-A	SEK	156 038,79	-	182 805,05	26 766,26

**Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones MYLAN NV	USD	99 847,78	-	100 267,24	419,46
Acciones TAKEAWAY.COM	EUR	172 895,51	-	172 620,00	(275,51)
Acciones THE GAP	USD	97 125,40	-	96 069,84	(1 055,56)
Acciones BECTON DICKINSON AND CO	USD	72 532,33	-	72 680,38	148,05
Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA	USD	143 376,37	-	149 305,18	5 928,81
Acciones JD.COM INC	USD	70 984,39	-	75 318,01	4 333,62
Acciones DEUTSCHE BOERSE	EUR	48 038,76	-	56 060,00	8 021,24
Acciones HUGO BOSS AG	EUR	51 620,24	-	51 912,00	291,76
Acciones NUCOR CORPORATION	USD	56 143,54	-	55 146,98	(996,56)
Acciones AMERISOURCEBERGEN CORP	USD	94 426,54	-	90 881,88	(3 544,66)
Acciones COLRUYT SA	EUR	103 968,57	-	102 256,00	(1 712,57)
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	USD	80 430,73	-	81 927,67	1 496,94
Acciones ABIOMED	USD	44 302,98	-	45 587,92	1 284,94
Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER	USD	224 485,71	-	268 220,20	43 734,49
Acciones TRIPADVISOR INC	USD	49 096,60	-	48 711,92	(384,68)
Acciones LEGG MASON	USD	55 490,46	-	54 380,01	(1 110,45)
Acciones NEWMONT MINIG CORP	USD	65 957,20	-	69 668,63	3 711,43
Acciones OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	USD	49 224,71	-	51 393,19	2 168,48
Acciones LIMITED BRANDS INC	USD	49 451,91	-	47 616,25	(1 835,66)
Acciones MACY S INC	USD	48 243,12	-	49 973,28	1 730,16
Acciones PHILIP MORRIS INTERNATIONAL	USD	61 769,04	-	60 637,81	(1 131,23)
Acciones ABBOTT LABORATORIES	USD	108 184,07	-	108 323,53	139,46
Participaciones ETF SECURITIES	EUR	50 464,10	-	50 808,00	343,90
Acciones LINDE AG	EUR	63 328,80	-	66 780,00	3 451,20
Acciones AUTOZONE INC	USD	62 254,24	-	63 672,37	1 418,13
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>3 708 082,71</b>	-	<b>3 831 025,07</b>	<b>122 942,36</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
Participaciones YXOR INTL ASSET MANAGEMENT	EUR	74 541,83	-	75 972,00	1 430,17
Participaciones DJ EURO STOXX 50	EUR	231 673,33	-	264 740,00	33 066,67
Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG	EUR	78 782,97	-	79 464,00	681,03
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>384 998,13</b>	-	<b>420 176,00</b>	<b>35 177,87</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>10 920 236,24</b>	<b>30 210,52</b>	<b>11 198 015,41</b>	<b>277 779,17</b>

Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 125000	USD	502 840,65	502 494,21	16/03/2020
Futuro INDICE EURO STOXX BANKS 50	EUR	520 035,00	537 795,00	20/03/2020
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 022 875,65</b>	<b>1 040 289,21</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
Futuro INDICE EURO STOXX 50 10	EUR	492 310,00	484 770,00	20/03/2020
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>492 310,00</b>	<b>484 770,00</b>	
<b>Emisión de opciones "put"</b>				
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	32 500,00	458,00	19/06/2020
Opcion INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica	EUR	64 000,00	798,00	19/06/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	674 036,13	21 378,94	18/09/2020
Opcion S&P 500 INDEX 50 Fisica	USD	1 288 310,28	18 483,88	19/06/2020
<b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>		<b>2 058 846,41</b>	<b>41 118,82</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>3 574 032,06</b>	<b>1 566 178,03</b>	

## 1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2020

La aprobación de algunas vacunas contra el Covid 19 ha dado visibilidad al fin de la pandemia y el mercado de renta variable ha reaccionado muy positivamente ante la más cercana posibilidad de una vuelta a la normalidad, viéndose una rotación sectorial en los mercados, de crecimiento hacia valor. En EEUU, el Nasdaq Composite se ha revalorizado el 43,64%, el S&P 500 el 16,26% y el Dow Jones el 7,25 %. El Nikkei de Japón se ha revalorizado un 16,01%. En Europa, por el contrario, los resultados han sido peores: El Ibex 35 se ha depreciado un 15,45%, el Euro Stoxx 50 un 5,14%, el Ftse 100 el 14,34%. Todas estas rentabilidades corresponden a las monedas de los respectivos índices.

Aún quedan algunas incertidumbres sobre las vacunas, principalmente sobre la duración de la inmunidad, el % de población dispuesta a ponérsela y el plazo para lograr la inmunidad colectiva. Este plazo está supeditado al ritmo de suministro y de vacunación que en esta primera fase se están desarrollando de forma desigual. Hay países, como Israel, donde el ritmo de vacunación es muy alto mientras que en otros, como puede ser España, el ritmo de vacunación es menor. Mientras tanto, han aparecido nuevas cepas de este virus y se ha producido un repunte importante del número de contagios y hospitalizaciones, que en parte pueden atribuirse a la llegada del invierno y a la relajación de las medidas restrictivas durante las recientes fiestas de Navidad y Año Nuevo. Las Autoridades se han visto obligadas a tomar nuevas medidas para frenar el número de contagios: cierres perimetrales de muchos municipios y provincias, limitaciones a las reuniones, distanciamiento, toques de queda nocturnos, disminución de las horas de cierre de los establecimientos, etc. Estas medidas no se están tomando de la misma forma en todas las Comunidades. Sería deseable una mayor coordinación y unificación de criterios.

Una vez que desaparezca la incertidumbre del Covid confluirán numerosos factores positivos que harán posible la recuperación económica, entre ellos los siguientes:

- Combinación de fuertes políticas fiscales y monetarias claramente expansivas. La Fed y el BCE continúan con amplios programas de recompra de activos, sin que se esperen subidas de los tipos de interés en el medio plazo. Tampoco se esperan repuntes significativos de la inflación.
- La incertidumbre y los confinamientos por el Coronavirus han elevado la tasa de ahorro tanto en EEUU como en Europa. La tranquilidad que traerá la vacuna implicará un traslado de estas tasas de ahorro al consumo.
- Sorprendente fortaleza de la economía China con una recuperación en V casi perfecta.
- La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial. El nuevo Gobierno de EEUU continuará siendo exigente con China pero la normalidad en las formas será positiva.
- El reciente acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre el Brexit.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2020

---

La economía mundial espera recuperar a finales de 2021 los niveles de 2019. Esta recuperación no va a ser igual en todas las economías. El mayor crecimiento se espera en China. También en EEUU. En Europa la recuperación será más lenta, afectada por las restricciones del 4T de 2020 y por las divergencias entre sus distintas economías. El fondo Next Generation será clave para esta zona económica en los próximos años.

## 2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO

### 2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Moderado se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

### 2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.20

	31.12.20		31.12.19	
	Importe	%	Importe	%
<b>CARTERA INTERIOR...</b>	<b>390.681,84</b>	<b>1,91%</b>	<b>4.567.552,00</b>	<b>28,83%</b>
Depósitos nacionales.....	0	0,00%	4.200.436,80	26,52%
Renta fija nacional.....	204.025,84	1,00%	200.205,70	1,26%
Renta variable nacional.....	186.656,00	0,91%	166.909,50	1,05%
<b>CARTERA EXTERIOR.....</b>	<b>20.090.020,64</b>	<b>98,35%</b>	<b>11.240.269,99</b>	<b>70,96%</b>
Renta fija extranjera.....	15.910.245,12	77,89%	6.946.814,34	43,85%
Renta variable extranjera.....	2.566.480,24	12,56%	3.831.025,07	24,18%
Derivados.....	45.057,28	0,22%	42.254,58	0,27%
Fondos de inversión extranjeros.....	1.568.238,00	7,68%	420.176,00	2,65%
<b>INTERESES.....</b>	<b>-53.731,36</b>	<b>-0,26%</b>	<b>32.690,71</b>	<b>0,21%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>20.426.971,12</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.840.512,70</b>	<b>100,00%</b>

### 2.4 Resultados del Fondo año 2020

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 538.129,91 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

## Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2020

---

#### 2.5 Rentabilidad de las participaciones

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO MODERADO, FI ha sido de un 2,61% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2019 .....	20.985.499,91	2.053.073,93709	10,22150
Año 2020 .....	22.255.260,57	2.122.019,85191	10,48777

### 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO MODERADO, FI se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Estamos ante un escenario económico favorable para la renta variable. Salvo en sectores como banca, energía y compañías ligadas al ocio, se espera una importante recuperación de los beneficios de las empresas. Por otra parte, la inflación está controlada y no se prevén subidas de los tipos de interés. Las tasas de ahorro siguen en niveles elevados, lo que muestra bastante margen para el incremento del consumo. La victoria de Biden permite esperar una mayor tranquilidad en el comercio mundial.

Este escenario está muy condicionado por la evolución de la pandemia. A corto plazo el riesgo principal es que se produzca algún retraso en el logro de la inmunidad colectiva, bien por problemas en la logística de la vacunación o por la no aceptación de la población a vacunarse, lo que podría retrasar también la vuelta a la normalidad.

## **Dux Mixto Moderado, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

A medio y largo plazo uno de los principales riesgos viene derivado del fuerte incremento de la deuda pública y de la dificultad para volver a la normalización monetaria. La fuerte expansión monetaria y fiscal que estamos viviendo podría terminar por empujar la inflación al alza.

#### **5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido."

#### **6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO MODERADO, FI**

DUX MIXTO MODERADO sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

**Dux Mixto Moderado FI,**  
**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 de Dux Mixto Moderado FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2020.

**FIRMANTES**

**FIRMA**

D. Alberto Erhardt Alzaga  
*(Presidente del Consejo)*

D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate  
*(Vocal)*

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu  
*(Vocal)*

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate  
*(Secretario del consejo)*